APPLING COUNTY SCHOOL SYSTEM

249 Blackshear Highway - Baxley, Georgia 31513 - 912-367-8600
https://www.appling.k12.ga.us/

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA
2026- 2027

¿Qué es la participación familiar?

Participación familiar significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, que incluyen:

- Que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- Que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos.

(C) Que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.

(D)La realización de otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).

Acerca de la Política de Participación de la Familia y los Padres

En apoyo del fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, el Sistema Escolar del Condado de Appling (ACSS, por sus siglas en inglés) ha desarrollado esta política de participación de los padres y la familia que establece las expectativas y objetivos del distrito para una participación familiar significativa y guía las estrategias y recursos que fortalecen las asociaciones entre la escuela y los padres en nuestras escuelas. Este plan describirá el compromiso de ACSS de involucrar a las familias en la educación de sus hijos y de desarrollar la capacidad en sus escuelas para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para lograr las metas de rendimiento académico del distrito y de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a tener un mejor desempeño en la escuela, permanecen en la escuela por más tiempo y disfrutan más de la escuela. El Título I, Parte A establece la participación sustantiva de la familia en todos los niveles del programa, como en el desarrollo e implementación del plan del distrito y la escuela, y en la implementación de las disposiciones de mejora del distrito y de la escuela. La Sección 1116 de ESSA contiene los requisitos principales del Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y familiares en la educación de sus hijos. La ACSS trabajará con sus escuelas para asegurar que las políticas de participación de los

padres y las familias requeridas a nivel escolar cumplan con los requisitos de la ley federal y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres.

Desarrollado conjuntamente

Durante las reuniones escolares en la primavera de 2026 y la Reunión Anual del Distrito el 27 de mayo de 2026, se invitó a todos los padres a participar y proporcionar sugerencias e ideas para mejorar esta política de participación de los padres y las familias del distrito para el año escolar 2026-2027. El distrito publicó una invitación en los medios de comunicación locales sobre esta reunión y publicó un anuncio en el sitio web del distrito escolar y en los sitios web de las escuelas. Durante esta reunión, los padres también revisaron y discutieron el Plan Consolidado de Mejoramiento de LEA (CLIP). Además, cada escuela de Título I utilizó su Consejo Asesor de Padres para revisar la política de participación de los padres y las familias del distrito antes de que finalice el año escolar 2026-2027.

Tras la revisión final, la política de participación de los padres y las familias del distrito se incorporó al CLIP, que se presentó al estado. Los padres son bienvenidos a enviar comentarios y opiniones sobre la política en cualquier momento al coordinador de participación familiar del distrito (FEC) o enviando comentarios por escrito a la escuela de su hijo. Todos los comentarios recibidos hasta mayo de 2026 se tuvieron en cuenta para las revisiones de esta política.

El plan del distrito para distribuir esta política es publicarla en el sitio web del distrito y en los sitios web de las escuelas, difundirla durante las reuniones escolares anuales de Título I en el otoño y enviar un enlace a todos los padres a través del portal para padres en un formato e idioma que puedan entender.

Fortaleciendo Nuestra Escuela

Este año, la FEC proporcionará asistencia técnica y apoyo a todas las escuelas de Título I para garantizar que se satisfagan los requisitos de participación familiar y que se implementen estrategias y actividades de participación familiar. Las escuelas de Título I recibirán notificaciones y recursos del distrito y de la FEC para ayudarles a mejorar y fortalecer la participación familiar. Además de la comunicación frecuente y las visitas a las escuelas, la FEC llevará a cabo reuniones y capacitaciones trimestrales con los FEC de sus escuelas de Título I para revisar los planes y actividades de participación familiar. Posteriormente, FECS escolar capacitará a los administradores y al personal para mejorar y fortalecer la participación de las familias en sus respectivas escuelas.



Appling County Primary School



Fourth District Elementary School

Reserva de fondos

La ACSS reservará el 1 por ciento de la cantidad total de fondos del Título I que reciba en 2026-2027 para llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia enumerados en esta política y según se describe en la ley federal. Además, la ACSS distribuirá al menos el 90 por ciento de la cantidad reservada a nuestras escuelas para apoyar sus programas y actividades de participación familiar a nivel local. El distrito proporcionará orientación y comunicación claras para ayudar a cada escuela a desarrollar un presupuesto adecuado para la participación familiar que aborde su evaluación de necesidades y las recomendaciones de los padres.

Cada escuela de Título I organiza un foro anual de Mejoramiento Escolar en la primavera para que los padres brinden sugerencias sobre cómo se podrían usar estos fondos de participación familiar en el próximo año a nivel de distrito y escuela. Las tarjetas de comentarios y las actas de estas reuniones son revisadas por el distrito para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto de participación familiar. Si tiene sugerencias, comuníquese con la FEC en la oficina del distrito.

Oportunidades para una consulta significativa a los padres

Los aportes y sugerencias de los padres, miembros de la familia y socios de la comunidad son un componente esencial de los planes de mejora del distrito y de la escuela que se desarrollan cada año. Todos los padres de los estudiantes elegibles para recibir los servicios del Título I están invitados a asistir a dos oportunidades de reunión descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes a alcanzar nuestras metas de rendimiento académico estudiantil.

Reunión de Distrito ~ *May 2026*

Todos los padres son bienvenidos a escuchar las últimas actualizaciones del Sistema Escolar del Condado de Appling, así como a revisar y proporcionar comentarios sobre la política de participación de los padres y las familias del distrito y el Plan Consolidado de Mejora de LEA para el año escolar 2026-2027. Los avisos sobre esta reunión se enviarán a todos los padres antes de la reunión. El distrito también comunicará información sobre esta reunión en el sitio web del distrito escolar.

Foros de Mejoramiento Escolar~ *March - May 2026*

Durante estos meses, cada escuela de Título I brindará oportunidades para que los padres y miembros de la familia participen en discusiones para revisar el plan escolar, las políticas de participación de los padres y la familia de la escuela, la política de participación de los padres y la familia del distrito, así como proporcionar información sobre el presupuesto de participación familiar y los temas para la capacitación del personal escolar. Cada escuela de Título I notificará a los padres sobre la fecha y hora de estas reuniones a través de varios medios, incluidos, entre otros, el sistema telefónico de la escuela, el Portal para Padres, las invitaciones y las redes sociales. Los padres también pueden proporcionar información a través de encuestas escolares. La información sobre el foro de Mejoramiento Escolar también estará disponible en los sitios web de las escuelas.

También se puede proporcionar información sobre el uso de los fondos del Título I para apoyar los programas de participación familiar a través de la encuesta anual del distrito. La encuesta contendrá preguntas relacionadas con la participación familiar, el presupuesto y la capacitación del personal escolar para que los padres proporcionen sus comentarios.



Appling County Elementary School



Appling County Middle School

Fortalecimiento de capacidades

La ACSS construirá asociaciones entre sus escuelas de Título I, las familias y la comunidad con el objetivo de desarrollar el apoyo mutuo para el rendimiento de los estudiantes. Para desarrollar la capacidad de este apoyo, la ACSS implementará una variedad de iniciativas de participación familiar y comunitaria.

De los padres - La ACSS, incluyendo el Hogar y los Ministerios Familiares de Georgia Baptist Children's, proporcionará a las familias información sobre el programa general de Título I y sus requisitos. El distrito trabaja con todas las escuelas de Título I para ayudar a las familias a comprender las expectativas académicas para el aprendizaje y el progreso de los estudiantes. También se proporcionará información específica relacionada con los exigentes estándares académicos del estado y las evaluaciones locales y estatales, incluidas las evaluaciones alternativas. El distrito también ofrece asistencia a los padres para comprender el uso de su sistema de información estudiantil en línea y otros recursos digitales, incluidos los daños de la piratería de derechos de autor, a través de sus especialistas en tecnología. Las notificaciones

sobre estas oportunidades se publicarán en el sitio web del distrito y se compartirán a través de los sistemas de mensajería escolar, boletines informativos y publicaciones en las redes sociales.

Además, los sitios web del distrito y de la escuela contienen recursos y materiales como guías para padres, guías de estudio, evaluaciones de prácticas y materiales para el aprendizaje en casa. Las copias impresas de estos materiales también están disponibles en todas las escuelas de Título I, incluyendo copias en español.

Cada escuela del distrito tiene un Consejo Asesor de Padres, compuesto por representantes de los padres de la escuela. Los líderes comunitarios y los socios comerciales también están invitados a formar parte del consejo. Se fomenta la participación de todas las partes interesadas a través de videoconferencias y opciones de grabación para adaptarse a los diferentes horarios.

El Consejo Asesor de Padres asesora a las escuelas en todos los asuntos relacionados con la participación familiar. La información relacionada con las necesidades del distrito se comparte con el Coordinador de Participación Familiar del distrito para una revisión o seguimiento adicional.

La ACSS coordinará e integrará los programas de participación familiar del distrito bajo esta parte con las estrategias de participación de los padres y la familia, en la medida de lo factible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes, como el programa preescolar local y otros programas preescolares financiados por el gobierno federal y estatal en el distrito. El distrito invitará a los profesores y al personal de esos programas a asistir a reuniones de planificación centradas en actividades de participación familiar. En la primavera, las escuelas organizarán Días de Transición de Kindergarten, Noches de Transición de Escuelas Intermedias y Secundarias, y Feria Universitaria y Profesional para que los padres puedan recibir información que los ayude a prepararse a ellos y a sus hijos para sus próximas fases de educación, carrera y vida.

Personal de la escuela –

La ACSS llevará a cabo cuatro sesiones de capacitación durante el año escolar para la participación familiar de la escuela Coordinadores para aprender y discutir estrategias para aumentar la participación
familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia y construir lazos con los padres y la comunidad. Estas capacitaciones se volverán a entregar a la facultad y al personal de las escuelas de Título I.

Para garantizar que la información relacionada con el distrito, la escuela, los programas para padres y las actividades esté disponible para todos los padres, se requiere que cada escuela de Título I envíe a casa y publique información en línea para los padres y miembros de la familia en un lenguaje comprensible y en un formato uniforme. Al comienzo del año, el personal de la escuela recibirá capacitación sobre las notificaciones a los padres y los recursos que se enviarán a casa en el idioma preferido de los padres, cuando corresponda, y proporcionará intérpretes en los eventos y reuniones de padres. La información publicada en el sitio web del distrito se traducirá en la medida de lo posible. El distrito también utilizará los sistemas de llamadas telefónicas escolares, el Portal para Padres, los sitios web del distrito y de la escuela, y/o las redes sociales para publicar información para los padres.

Evaluación de la participación de los padres y la familia

Cada año, la ACSS llevará a cabo una evaluación del contenido y la efectividad de esta política de participación de los padres y la familia y las actividades de participación familiar para mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I a través de una encuesta anual para padres y los Foros de Mejoramiento Escolar.

A partir de enero, ACSS publicará un enlace a la encuesta anual para padres en el Portal para Padres para que los padres proporcionen comentarios valiosos sobre las actividades y programas de participación de los padres y la familia. Este enlace de la encuesta también se publicará en los sitios web del distrito y de la escuela para que los padres lo completen. Además de la encuesta anual, cada escuela de Título I también utilizará el Foro de Mejoramiento Escolar para facilitar discusiones grupales para discutir las necesidades de los padres de niños elegibles para recibir servicios de Título I para diseñar estrategias para una participación familiar más efectiva.

La ACSS utilizará los hallazgos de los foros escolares y los resultados de la encuesta para diseñar estrategias para mejorar la participación efectiva de la familia, para eliminar las posibles barreras a la participación de los padres y para revisar sus políticas de participación de los padres y la familia.

Accesibilidad

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia establecidos por la Sección 1116 de la ESSA, el Coordinador de Programas Federales del distrito se comunicará y colaborará con la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil para garantizar todas las oportunidades de participación de los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender.

Adopción

Esta política de participación de los padres y las familias en todo el distrito se ha desarrollado conjuntamente y se ha acordado con los padres y familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito en la reunión anual del Estado del Distrito.

Esta política fue adoptada por el Sistema Escolar del Condado de Appling el 27 de mayo de 2026 y estará vigente para el año escolar académico 2026-2027. El distrito escolar distribuirá esta política de múltiples maneras a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A antes o durante la primera semana del semestre de otoño.

Marquen sus calendarios

Para los padres	***Para las escuelas***
Encuesta Anual de Padres 1 de enero, 2027 – 31 de enero, 2027 ***Reunión de Mejoramiento Escolar*** mayo 2027	***Reuniones del Coordinador de Participación Familiar*** agosto 2026 octubre 2026 enero 2027 marzo 2027